

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Ordenamiento Territorial

[Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
1. Aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas el 4 de abril y 5 de octubre de 2016, respectivamente. 2. Conocimiento y aprobación de la reforma al techo presupuestario de acuerdo al Informe sobre el descenso del techo presupuestario del 2016, en \$100.000 (Art. 9 número 4 LOEP y Art. 5 letra e del Reglamento Interno del Directorio). 3. Aprobación de la Resolución de Austeridad de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico de conformidad con la Resolución de Austeridad de la Alcaldía. (Art. 9 número 16 LOEP y Art. 5 letra i del Reglamento Interno del Directorio). 4. Conocimiento del concurso de merecimientos y oposición del personal de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico. (Art. 9 número 16 LOEP y Art. 5 letra y del Reglamento Interno del Directorio). 5. Varios.	21 de noviembre de 2016	EN PROCESO DE ELABORACIÓN ACTA DE SESIÓN	EN PROCESO DE ELABORACIÓN ACTA DE SESIÓN	21 de noviembre de 2016	DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO	EN PROCESO DE ELABORACIÓN ACTA DE SESIÓN
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", por que la Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico no está facultada para emitir este tipo de normativa	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/11/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					GERENCIA JURIDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					CAROLINA NARANJO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					cnaranjo@quito-turismo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2993300 EXT. 1074	